



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de noviembre de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Berta Tulia García Rincón .
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-457
Auto Interlocutorio	1081
Asunto	Fija fecha de audiencia.

Revisado el expediente, se encuentra que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del apoderado judicial de la parte demandante, respecto al requerimiento realizado en autos del 6 de junio de 2022 y 11 de julio de 2023; se continúa entonces con el trámite del proceso, fijando fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, el día uno (01) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (02:00 p.m.) audiencia que se realizará de manera presencial.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 186 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 23 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario